

El Alcalde 1.<sup>o</sup> de la Ciudad de  
Barbento

Muy Sabes: Que en el día  
de mañana, que debe celebrarse  
la feria de ganado de cerda,  
se prohíbe el exponerlos á la  
venta pública en la plaza de  
San Francisco, siendo la destinada  
al objeto la de Puella llamada  
ante el Matadero.

Y para conocimiento del  
público, se publica el presente  
bando.

Barb.<sup>o</sup> 20 Dtoe 1870

P. O.

Mano Jerran suo

